REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 22 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310500720200018200	Ejecutivo	Fiduagraria S A	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	21/10/2020	Auto Decide - Remitir El Expediente De La Referencia Al Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Proceda A Corregir La Foliatura.2. Por Secretaría Libre El Correspondiente Oficio.
08001310500720120037500	Ordinario	Beatriz Palacio Ariza	Instituto De Seguros Sociales	21/10/2020	Auto Niega - Recurso De Reposición Contra El Auto De Mandamiento De Pago
08001310500720080041800	Ordinario	Gladys Esther Blanco Donado	Instituto De Seguros Sociales, Lupe Zarate De Rojas	21/10/2020	Auto Ordena - Oficiar Nuevamente Al Banco De Occidente

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

ddd7db9f-dbee-4c99-bf5d-2a564ba53980

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 22 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200018400	Ordinario	Jorge Arturo Rivera Tejada	Escuela Nacional Sindical En Adelante La Patronal	21/10/2020	Auto Decide - Aceptar El Impedimento Formulado Por La Juez Sexta Laboral Del Circuito De Barranquilla, Por Las Razones Expuestas.2. Como Consecuencia De Lo Anterior, Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso ,Donde Funge Como Demandante Jorge Arturo Rivera Tejada, Conforme Ala Parte Motiva De La Presente Providencia.3. Ejecutoriado El Presente Auto, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Que Al Mismo Corresponda

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

ddd7db9f-dbee-4c99-bf5d-2a564ba53980

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 22 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720170017000	Ordinario	Juana Noriega Oliveros	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/10/2020	Auto Niega - Concesión Del Recurso De Apelación. Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución. Ordena Practicar Liquidación Del Crédito Y De Las Costas.
08001310500720200018700	Ordinario	Julio Nicolas Acosta Reyes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	21/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanar
08001310500720200018600	Ordinario	Ramona Suarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanar

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

ddd7db9f-dbee-4c99-bf5d-2a564ba53980